

Detiene FGJEM a dos personas investigadas por una extorsión a un transportista en Ixtapaluca



En una acción conjunta, Agentes de la Fiscalía Regional de Amecameca de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), elementos de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS) y de la Policía Municipal de Ixtapaluca detuvieron a un hombre y una mujer, quienes son investigados por su probable participación en el delito de extorsión en agravio de un transportista de una ruta de transporte público de esta región de la entidad.

Los detenidos fueron identificados como Daniel ?N?, de 42 años de edad y Emma ?N?, de 45 años, quienes al parecer se ostentaron como integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación y habrían solicitado dinero a una persona a cambio de no hacerle daño y brindarle protección para laborar a bordo de una unidad de transporte público.

Ante las constantes amenazas, la víctima denunció los hechos ante la Fiscalía Estatal, por lo que fue integrada la carpeta de investigación respectiva y mediante una acción conjunta con elementos de la Policía Estatal y Municipales de Ixtapaluca, fue llevado a cabo un operativo en la colonia Lomas de San Isidro, donde fueron detenidos los probables extorsionadores.

A estas personas les fue asegurada una réplica de arma de fuego, un teléfono celular, una motocicleta y dinero en efectivo.

Daniel ?N? y Emma ?N? fueron trasladados al Centro de Justicia de la zona, en donde quedaron a disposición del Representante Social, quien recabó los elementos de prueba en su contra y luego los remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, en donde un Juez decretó la legalidad de su detención y les fijó una medida cautelar de prisión preventiva.

Estas personas deben ser consideradas inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.